

Artículo 11. Numeral 3 de la Ley de Acceso a la Información Pública. El informe de los gastos y viáticos de las delegaciones de cada institución al exterior del país, así como el destino, objetivos y logros alcanzados.

VIÁTICOS				DICIEMBRE 2016			
Nombre	Fecha	No. Nombramiento	Objetivo de la Comisión	Lugar	Periodo	Costo de Viático (Q)	Logros Alcanzados

RAZON: a la presente fecha no han habido viajes nacionales e internacionales financiados con fondos públicos y autorizados por la Secretaria General de la Presidencia de la República, por lo que al momento de ocurrir se hará la publicación correspondiente. Amparando lo expresado con el reporte inserto del Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental SICOIN, renglón 132 (viáticos y representación en el exterior).

SIN MOVIMIENTO

